

¿Qué temáticas pueden postular a Fondo Común Regenerativo?

A continuación se presentan las temáticas y una breve definición, para poder postular a Fondo Común Regenerativo.



Economía Circular: Proyectos que apunten a generar modelos de producción, gestión y consumo virtuosos, en donde el ciclo de vida de los productos se extienda, disminuyendo el impacto negativo en el medio ambiente y otorgando un valor añadido. Asimismo, deben tener como objetivo el desarrollo de un comercio justo y de calidad, aportando equidad y prosperidad a un territorio.



Agua: Proyectos que permitan adaptar, mitigar y/o revertir la escasez hídrica de determinados ecosistemas. Considera también proyectos que propongan soluciones que equiparen, mejoren la gestión, calidad y acceso al agua como derecho básico para la actividad humana.



Patrimonio (Biocultural): Proyectos que tengan como objetivo promover el conocimiento, saberes, cultura y prácticas socioecológicas de comunidades locales en sus diversos ecosistemas. A través del reconocimiento de estos saberes y amenazas, se coloca en valor la interacción ser humano-naturaleza y se promueve un sentido de pertenencia, identidad y conservación del patrimonio biocultural.



Turismo Responsable y Sustentable: Proyectos que promuevan el desarrollo del turismo responsable, priorizando la mantención de su identidad, la colaboración entre actores públicos y privados, desarrollo sustentable y economía local, con soluciones que disminuyan al mínimo los impactos negativos de esta actividad, aumentando los beneficios de la población y el ecosistema anfitrión.

Seguridad Alimentaria: Proyectos que promuevan y/o contribuyan a resguardar el derecho a la alimentación saludable de personas y comunidades a través del fortalecimiento de los patrimonios que



conforman la base y diversidad del sistema alimentario de Chile. Considera proyectos vinculados a la conservación y rescate de diversas especies nativas chilenas; el abastecimiento a través de un comercio justo, la puesta en valor de prácticas vinculadas al conocimiento ancestral y la transferencia de conocimiento para alcanzar estos objetivos.



Soluciones Basadas en la Naturaleza: Proyectos que tengan como objetivo restaurar, gestionar y proteger la diversidad de ecosistemas a través de elementos y procesos presentes en la naturaleza, como una respuesta más urgente y eficaz al cambio climático, con un enfoque adaptativo, aportando al bienestar humano, a la biodiversidad y aumentando la resiliencia de los ecosistemas.

En nuestra página web (www.fundacionlepe.cl) y canal de youtube de Fundación Lepe (<https://youtu.be/9Ja9EByDZY4>), podrán encontrar experiencias inspiradoras que pueden servir de referencia para la postulación.